

LA PRENSA 80 Ctvs.

PREMIO DE PERIODISMO MARIA MOORS CABOT

Año LXXI - Nº 25.540

San Salvador, El Salvador, Domingo 12 de Enero, 1986

52 páginas

PROGRESO DEPENDE PREGOPETROLEO

Plan reforestación masiva del MAG





CUIDADOS. Los Ministerios de Cultura y Comunicaciones, Obras Públicas y Defensa, realizan los trabajos de remodelación del Palacio Nacional, calificado como un Monumento Nacional. Al terminarse la obra, será utilizado para actividades científicas, artísticas y culturales. En este lugar, funcionaron la Asamblea Legislativa, Corte Suprema de Justicia y varios ministerios. En la foto el jardín interior, -Foto de LA PRENSA, por Peñate O. primer objetivo de restauración.

RESTAURACION. El Ministerio de Obras Públicas, que funciona en el Palacio Nacional, será trasladado a las instalaciones de la DUA, para que se pueda seguir la restauración de dicho Palacio. Se muestra un bello e impresionante aspecto interior del edificio, en el lugar que se denominó Salón Azul de la Asamblea Legislativa. Nótese que aún se encuentran los escritorios que usaron los diputados de aquellos -Foto de LA PRENSA, por Peñate O.